

CONVOCATORIA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
APG11	12/02/2026	21/02/2026
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	• GRADO MEDICINA (<i>Deberá aportarse justificación con la candidatura</i>).	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	MARZO2026	Completa. 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
23.197,97 € , sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2026.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
HUMV-IDIVAL	NEUROLOGÍA	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> - PARTICIPACIÓN EN ENSAYOS CLÍNICOS Y ESTUDIOS OBSERVACIONALES - MANEJO DE BASES DE DATOS Y REGISTROS DE PACIENTES 		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Dr. Eloy Rodríguez Rodríguez	NEURODEGENERATIVAS	APG11 Ayuda por producción al grupo de Enfermedades Neurodegenerativas
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)	BOLSA DE EMPLEO	
1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 1 4. Informe del Tribunal 5. Resolución		
Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.		NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente: Eloy Rodríguez Rodríguez • Vocal: Marcos López Hoyos, Director Científico • Vocal y secretaria: María José Marin, Coordinadora de SITT de IDIVAL 		

TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS

MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN	MÁXIMO	
GRADO MEDICINA	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/No	10
ESPECIALIDAD MIR NEUROLOGÍA	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/No	30
INGLÉS	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/No	10
EXPERIENCIA PATOLOGÍA CEREBROVASCULAR	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/No	10

TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL

PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS	60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA	40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA	100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Política-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández